MADRE TERESA DE CALCUTA
Espe.teresadecalcuta@gmail.com www.colegiomtc.cl

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

PRESENTACION

I.- DESCRIPCION DE LA ESCUELA

La Escuela Especial Nº1698 "Madre Teresa de Calcuta", Particular subvencionada, perteneciente a la Corporación Educacional Madre Teresa de Calcuta, nace el año 1999, ubicada en León de la Barra Nº9316, Comuna de Lo Espejo.

El establecimiento atiende a niños y jóvenes de entre los 3 a 26 años que presentan Discapacidad Intelectual en sus grados de Leve a Severo y Discapacidad Múltiple.

El establecimiento presenta una infraestructura adecuada para sus requerimientos: (salas amplias, con adecuada iluminación y ventilación), oficinas, baños, comedor, sala psicomotricidad, sala de enlace, oficina radial, patio, cocina. Habilitadas a las necesidades de la comunidad educativa, con una distribución de espacio de acuerdo a sus necesidades y requerimientos.

Una Unidad que cuenta además con profesionales idóneos, con una organización eficiente caracterizada por trabajo multidisciplinario y en equipo, con alto compromiso por la educación por la educación de sus alumnos. Existiendo afinidad y cohesión de grupo, con alto nivel de exigencia e instancias que permiten la retroalimentación del proceso de aprendizaje.

II.- RECURSOS HUMANOS

Dirección

Doris Ema Vargas Escamado Directora	Profesora en Educación Básica con mención en Deficiencia Mental y Lenguaje
Gemma Peña Mercado Subdirectora- Jefe Técnico	Profesora en Educación Diferencial mención en Audición y Lenguaje. Postitulo en Administración Educacional

Docentes de Curso

09	Profesores en Educación Diferencial con mención en Deficiencia Mental

Asistentes de la Educación

Equipo Multiprofesional

01 Fonoaudióloga
01 Terapeuta Ocupacional
01 Psicóloga
01 Asistente Social
01 Kinesiólogo
02 Asistente en aula

Administrativos

01 Administrativo
01 Encargado de Adquisiciones
01 Secretaria
01 Inspectora de patio

Servicio y Mantención

03 Auxiliares de Aseo

III.- CURSOS

Área Deficiencia Intelectual

02 Laborales	JEC	Capacitación Básica en Empleabilidad Retos Múltiples
06 Cursos Básicos	JEC	Niveles Básicos
01 Cursos Parvulario		Jornada Mañana

IV.- MARCO FILOSOFICO

1.- MISION

Entregar educación de calidad desarrollando en los alumnos habilidades y competencias que le permitan insertanse de forma efectiva y armoniosa en el medio escolar, familiar, social y laboral, a través de un currículo que potencie las distintas facetas de la persona sin dejar de lado la formación va lorica.

2.- VISION

- El proyecto aspira a proporcionar una formación integral a nuestros alumnos con el objetivo de formar personas que puedan integrarse de manera productiva a la sociedad, convivir en armonía con sus pares y relacionarse de manera respetuosa con el ambiente.

3.- SELLOS

Favorecer el crecimiento integral de la persona a través del desarrollo de sus potencialidades procurando una formación que promueve el desarrollo de las distintas esferas de la persona humana: cognitiva, social, física y afectiva, en la búsqueda de ser integrado a la sociedad.

Estudiantes como centro de todo el quehacer pedagógico fundamentado en una visión humanista.

Creencia que todos los niños y jóvenes, sin importar su origen ni condición, son capaces de aprender y desarrollar sus capacidades de acuerdo a sus necesidades individuales.

Importancia del cuidado del entorno, fomentando una cultura de la sustentabilidad y una educación ambiental.

4.- PRINCIPIOS FORMATIVOS

- Excelencia
- Interculturalidad
- Igualdad de Oportunidades
- Calidad de Vida
- Sustentabilidad y cuidado del medio ambiente

5.- VALORES

- Respeto
- Responsabilidad
- Solidaridad
- Tolerancia
- Perseverancia

6.- COMPETENCIAS

- Habilidades para el Aprendizaje
- Comunicación
- Autonomía e iniciativa personal
- Habilidades Sociales
- Formación ciudadana

V.- PERFILES

1.- PROFESOR DE EDUCACION DE LA ESCUELA ESPECIAL "MADRE TERESA DE CALCUTA"

El docente que se desempeñe en la Corporación Educacional Madre Teresa de Calcuta debe ser un profesional altamente competente en disciplina, con una sólida formación académica, con una clara visión de la importancia de la Educación en un mundo globalizado y con una comprensión profunda y crítica de los cambios que deberá enfrentar la enseñanza especial en el futuro.

En lo profesional debe poseer la habilidad para trabajar en equipo, crear un clima que facilite la convivencia en el aula y comprometidos profundamente con el proyecto Educativo de la Institución.

Poseer la capacidad de generar proyectos que sean un aporte a la Unidad Educativa frente a los nuevos desafíos educativos y tecnológicos.

Demostrar la capacidad para reflexionar sobre su propio quehacer profesional como una forma de mejorar la acción educativa, estableciendo en forma permanente relaciones recíprocas entre teoría y práctica de enseñanza y enfoque didáctico.

Estar capacitado para adecuarse a las distintas situaciones de aprendizaje educacionales promoviendo además el logro de los objetivos transversales.

Planificar, ejecutar y evaluar situaciones de aprendizaje competentes según las necesidades de los educandos y exigencias de la institución.

En lo humano poseer una formación humanista, con sólidos valores que le permita interactuar en la comunidad educativa con confianza en sus pares y superiores jerárquicos, lealtad y ética, constituyéndose en un modelo a seguir por sus alumnos (as), aportando madurez, equilibrio, congruencia, aceptación, tolerancia y respeto.

Poseer competencias profesionales que motiven el aprendizaje en contextos que favorezca el desarrollo de valores de los alumnos.

2.- PERFIL DEL ALMUNADO (A) DE LA ESCUELA ESPECIAL MADRE TERESA DE CALCUTA

- El modelo de alumno (a) que pretende formar la institución debe poseer una serie de cualidades que lo identifiquen con la visión del establecimiento.
- Emplear la comunicación como una herramienta eficaz para el entendimiento y buen vivir.
- Conocedor de sus fortalezas, debilidades y oportunidades.
- Respeto por el desarrollo físico propio y ajeno, según diferencias y edad
- Honesto, autentico en su actuar, leal, digno de confianza.
- Respetuoso de la vida y del trabajo humano.
- Tolerante, generoso, constructor de la paz y líder en el servicio a los demás.
- Resilente, creativo, solidario, emprendedor.

- Respetuoso de la naturaleza y de su integridad.
- Capaz de formular un proyecto de vida que le permita integrarse como persona en el ámbito académico o en el mundo laboral.
- Ser capaz de trabajar en equipo.
- Poseer un nivel lector que le permita comprender.
- Integrarse positivamente a la comunidad escolar
- Respeto a los valores cívicos y culturales de la sociedad
- Orientar su vida en base a valores morales y espirituales propios de una educación humanista y cristiana.
- Poseer competencias cognitivas que favorezcan su integración social (a nivel comprensión lectora o funcional)
- Capaz de participar plenamente en la sociedad ejerciendo derechos y cumpliendo deberes

3.- PERFIL DEL ASISTENTE Y ADMINISTRATIVO EN EDUCACION

- Comprometerse con la misión y visión del colegio.
- Poseer iniciativa
- Manejar buenas relaciones con los demás integrantes de la Unidad Educativa
- Ser capaz de enfrentar problemas y dar solución oportuna a situaciones propias a su función
- Poseer una salud compatible
- Ser honesto (a), leal y solidario (a)
- Ser responsable y respetuoso (a) con los demás
- Ser capaz de trabajar en equipo con los diferentes estamentos

IV.- MARCO OPERATIVO

A: INFRAESTRUCTURA	METAS	ACCIONES
Otorgar a la comunidad educativa una Infraestructura que responda a las necesidades y bienestar de todos	Mejorar la implementación de espacios recreativos Mantener sectores de aéreas verdes Mantener cada dependencia limpia, aseada Mantener infraestructura y mobiliario escolar y arreglo en general del establecimiento.	Mantener operativamente juegos infantiles Mantener sectores áreas verdes Establecer turnos de aseo de las dependencias. Contar con materiales de aseo en forma permanente Supervisar el aseo del colegio.
B: ORGANIZACION	METAS	ACCIONES
Velar por la calidad de vida y	Coordinar anualmente con	Mantener redes de apoyo en el área

bienestar de los estudiantes	instituciones de salud y alimentación para otorgar beneficios Mantener la dotación de especialistas profesionales en el área de Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Kinesiología, Psicología y Asistente Social. Diseñar anualmente los planes complementarios en base a las necesidades de los estudiantes	de Salud y la alimentación a través de la JUNAEB Participar en reuniones convocadas por Junaeb referida a Salud y alimentación. Mantener la contratación de especialistas para el trabajo directo con los estudiantes y el compromiso de sus familias en los tratamientos. Coordinar la labor de diagnóstico y tratamiento Realizar diagnóstico y tratamiento individual y/o colectiva.
Integrar a la labor educativa, estudiantes que presenten necesidades educativas permanentes.	Difundir anualmente a la comunidad la labor educativa que se realiza en ella Velar por la asistencia de los alumnos y evitar deserción escolar.	Mantener redes de apoyo dirigidos a Escuela a básicas, jardines infantiles, policlínicos, redes sociales y comunitarias. Distribuir dípticos y/o volantes a la comunidad Mantener actualizada página web e Instagram u otras redes sociales Mantener contacto telefónico y/o wathsapp diario de los alumnos que falten al colegio. Visitar por parte de trabajadora social a los estudiantes que presenten inasistencia de más de 5 días sin justificación. Promover de espacios y actividades atractivas dirigidas a todos los estudiantes.
Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios que contengan una sana convivencia.	Velar por el cumplimiento de reglamento interno para funcionarios del establecimiento Velar por el cumplimiento de Manual de Convivencia Escolar	Poner en práctica reglamento interno fortaleciendo los canales de comunicación Difundir Manual Escolar de Convivencia mediante circulares a padres y apoderados y página web del establecimiento. Revisar periódicamente proyecto de convivencia escolar. Establecer modificaciones conductuales para la convivencia Mantener registro de procedimientos aplicados en manual de convivencia

	Involucrar a los diferentes estamentos que integran la comunidad educativa Velar por las condiciones de salud y prevención de riesgos y seguridad escolar	Velar por el funcionamiento del consejo escolar del Establecimiento. Entregar anualmente cuenta pública a la comunidad Educativa. Realizar actividades diversas que involucren la mayor participación de los integrantes Mantener botiquín con elementos de primero auxilios. Ejecutar constantemente plan de Emergencia para todos los miembros de la unidad educativa. Incluir en planificaciones de aula el trabajo de prevención de riesgos y seguridad escolar.
C: DOCENTES Optimizar las funciones y roles del docente en base al perfil de educador que se requiere Propender el mejoramiento de la calidad técnico pedagógica	Proporcionar un lineamiento técnico y pedagógico claro y definido al inicio de cada año escolar Crear instancias de perfeccionamiento interno y retroalimentación del quehacer docente. Facilitar instancias de perfeccionamiento	Entregar al inicio, durante y constantemente orientación de planes y programas de estudio, horario y actividades pedagógicas Evaluar periódicamente la realización de las actividades pedagógicas y administrativas Realizar análisis y reflexión pedagógica de la labor docente según orientaciones emanadas por Mineduc. Mantener registro de planificación anual, lista de cotejo, modelo de pruebas entre otras. Establecer planes de mejoramiento en base al análisis y reflexión realizadas en reuniones técnicos pedagógicos y desafíos que se presentan dadas las característica del estudiante Participar en perfeccionamiento externo otorgado por institutos, universidades o Mineduc.
D: PEDAGOGICO Velar por la calidad de Aprendizaje	Velar por el cumplimiento de orientaciones técnicas indicadas por el Ministerio de Educación.	Realizar evaluación diagnóstica de ingreso de los enseñanza de alumnos de acuerdo a formularios entregados a Decreto Nº170 Ofrecer Jornada Escolar completa según resoluciones dictadas por el Ministerio de Educación.

Favorecer el crecimiento integral del estudiante mediante un desarrollo armónico de sus potencialidades	Velar por el cumplimiento de orientaciones técnicas implementadas al interior de la Unidad Educativa. Diseñar estrategias de aprendizajes que estimulen el desarrollo cognitivo, artístico, social y recreativo Integrar al alumno del colegio Especial al sistema educacional de continuidad Fomentar en los estudiantes las capacidades de expresión oral, artística, deportivas, actorales	Realizar evaluaciones de diagnóstico integral con la aplicación de instrumentos estandarizados y/o informales. Elaborar y/o reformular planes y programas propios en base a las edades, potencialidades y fortalezas de los estudiantes Establecer un Plan de Apoyo Individualizado para el 100% de estudiantes que asisten al establecimiento. Planificar semestralmente en base a objetivos prioritarios y/o currículum ecológico funcional Diseñar y aplicar evaluaciones pedagógicas que den cuenta los avances de los estudiantes. Velar por la implementación y mantención de talleres laborales. Incorporan al joven mayor de 18 años a prácticas de tipo dual y/o pasantías en Empresas y/o centros de capacitación. Elaborar, evaluar y dar seguimiento a plan de Mejoramiento educativo (PME) para fortalecer los aprendizajes de los alumnos. Planificar semestralmente estrategias de aprendizajes a través de la realización de proyectos radiales, salidas pedagógicas, uso de enlaces, y medios audiovisuales, mimimarket, biblioteca móvil, recreativos, talleres deportivos, artísticos entre otras según propuestas que surjan del consejo de profesores y P.M.E Incorporar al alumno egresado de educación especial al curso correspondiente a su edad cronológica sea Educación Básica Regular o de Adulto. Implementar anualmente talleres de expresión artísticas, deportivas y /o ambientales en base a intereses de los estudiantes Participar en muestra a la comunidad

	Fomentar la formación de valores en los alumnos	de expresión plástica y feria científica hacia la comunidad Expresarse corporalmente a través del baile, canto, poesía, teatro en presentaciones artísticas de la unidad educativa. Participar en talleres desarrollo personal de afectividad y sexualidad, prevención de consumo de drogas y alcohol, formación ciudadana, estrategia conductual. Realización de talleres de formación valórica y habilidades socio-laborales a cargo de Psicóloga y /o Terapeuta Ocupacional. Interactuar positivamente con otros a través de juegos dirigidos. Difundir la solidaridad a través del legado valorico de la Madre Teresa de Calcuta mediante diversas estrategias. Mantener Centro de Alumnos como medio de la representatividad del estudiantado
F: PADRES Y APODERADOS Integrar a padres y apoderados en el quehacer educativo del colegio	Fomentar la participación de padres en reuniones de curso, escuela para padres talleres Identificar las fortalezas y debilidades del colegio	Realizar talleres y/o escuela para padres en base a necesidades detectadas. Participar en reuniones de trabajo con equipo multiprofesional. Realizar diagnóstico para poder definir necesidades de los padres. Mantener registro de asistencia de los padres y apoderados a reuniones y/o talleres Mantener centro de padres con personalidad jurídica. Aplicar y tabular anualmente encuesta dirigida a padres y apoderados Dar a conocer sus sugerencias y/o propuestas a través del Consejo Escolar.
G: RECURSOS Adquirir y confeccionar materiales de acuerdo a las edades y niveles que se atienden en el establecimiento	Adquirir anualmente materiales relacionados con las necesidades que se presentan	Confeccionar y/o adquirir materiales en base a requerimientos de talleres y programas educativos. Adquirir anualmente materiales, deportivos, didácticos y

		audiovisuales según los proyecto de escuela. Participar periódicamente de concursos del MINEDUC que otorguen fondos para la implementación de materiales según proyectos y talleres planificados.